



INDUMENTARIA

toma de medidas

| **mujer**

Las medidas requeridas deben ser reales y tomadas según lo indicado en el gráfico, al fin de adjudicar los talles más apropiados. Los talles son Standard, no son prendas a medida.

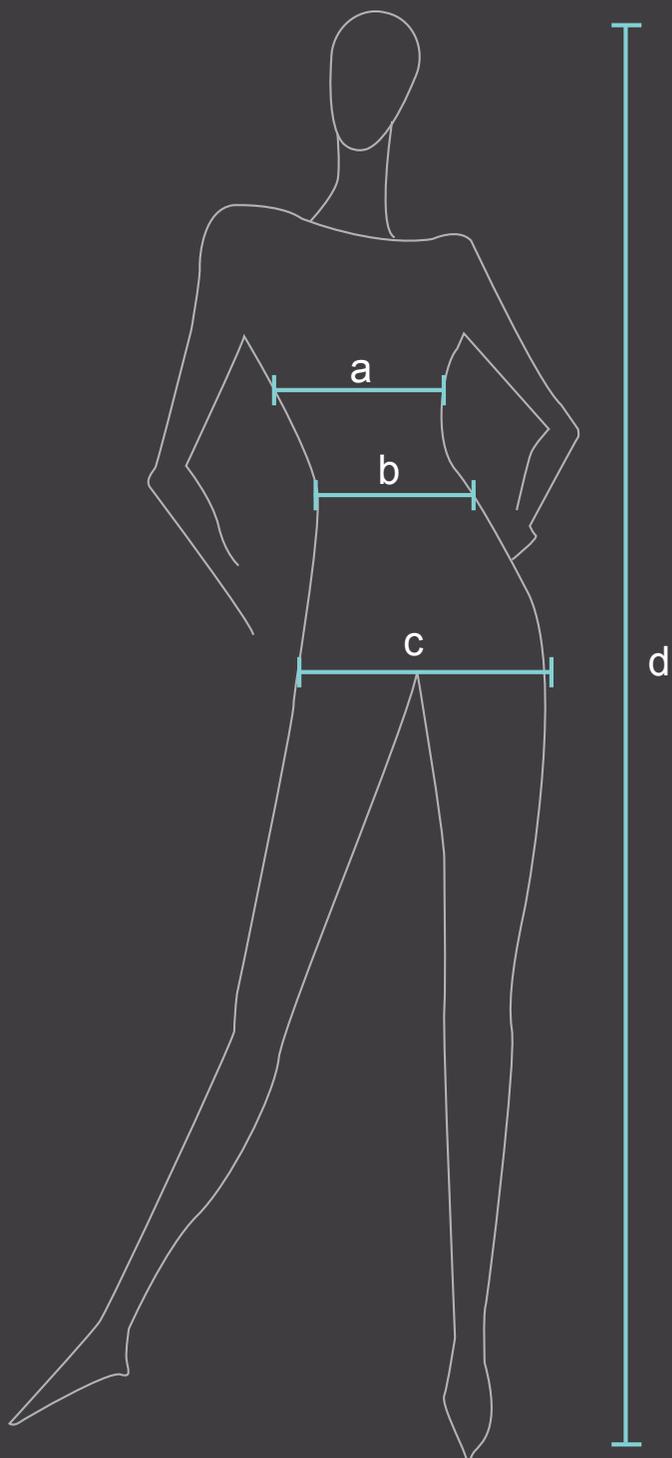
Empresa:

Sucursal:

Nombre:

Apellido:

Legajo:



a

Contorno de busto

Medir alrededor de la parte más prominente, sosteniendo el centímetro suave derecho y nivelado.

b

Contorno de cintura

Medir el contorno de la cintura en la parte más pequeña. La persona debe estar correctamente parada.

c

Contorno de cadera

Medir el contorno en la zona más prominente sosteniendo el centímetro suave, derecho y nivelado.

d

Altura